

CURSO 2020-2021

“CONECTADOS AL INFINITO”

3º ESO

INDICE

	PÁG.
Objetivo de curso	3

Organigrama	4
Normas de Convivencia	5
Evaluación promoción	6
Lengua Castellana y Literatura	7
Matemáticas	11
Inglés	15
Geografía e Historia	21
Física y Química	24
Biología y Geología	29
Educación Física	35
Educación para la Ciudadanía	41
Religión	45
Emprendedores Sociales	49
Métodos de la Ciencia II	51
Tecnología	53
Francés	56



OBJETIVO DE CURSO 2020-2021

CONECTADOS AL INFINITO

(Cfr. *Christus vivit* 158,

Exhortación del Papa Francisco a los jóvenes del mundo 2019)

Podríamos parafrasear el refrán y decir: "Dime cuáles son tus conexiones y te diré quién eres..." ¡Sin conectarnos, no sabemos vivir! Sólo crecemos, maduramos, llegamos a ser personas cuando entramos en relación.

Si pierdo la conexión, ¡estoy perdido! Pongo en marcha todas mis capacidades para recuperarla. Estoy dispuesto a hacer cualquier cosa por conseguirla.

Éste va a ser nuestro **objetivo para este curso**: ¡No perder la conexión! ¡Cuidar nuestras conexiones! Invertir nuestro tiempo, nuestras energías por mejorarlas.

Y... ¿de qué calidad son mis conexiones? Hay conexiones que son como las olas superficiales del mar, muy bonitas, pero van y vienen sin detenerse. Otras conexiones son de temporada: "Mucho ruido y pocas nueces". Sin embargo, nuestro corazón tiene un deseo de infinito (huella de su Creador) que anhela relaciones hondas, que toquen nuestras raíces, que permiten compartir la verdadera vida.

"Así como te preocupa no perder la conexión a Internet, cuida que esté activa tu conexión con el Señor, y eso significa no cortar el diálogo, escucharlo, contarle tus cosas..." (CV 158), como haces con tus mejores amigos, con tu familia... con la gente que te importa.

Desde que amanece hasta la noche, ¡vive conectado!

- con tu interior más hondo, donde habita Dios,
- conectado con las demás personas, más cercanas o más lejanas,
- conectado con la naturaleza, con nuestro Planeta, que tanto necesita de nuestro cuidado.

Conectarse al Infinito, a lo más alto, a lo más hondo ¿no suena apasionante?

¡Empezemos!

ORGANIGRAMA

EQUIPO DIRECTIVO	
Directora titular	H. M ^ª Luisa Costa
Directora pedagógica ESO y Bachillerato	Carmen Chalud
Coordinadora ESO	Ana Alonso
Coordinadora Bachillerato	Teresa Berjano
Coordinadora Pastoral	H. Diana Gil Santa
Departamento Orientación	Carmen Rodríguez
Coordinadores Calidad	Carlos E. Jiménez María Almario



NORMAS DE CONVIVENCIA

El **Estudio** constituye el **deber básico** de los alumnos. Este deber se concreta en:

1. La obligación de asistir a clase con puntualidad.
2. Asistencia a clase con los deberes y el material requerido. Siguiendo las directrices del profesorado.
3. El respeto del derecho al estudio de sus compañeros y compañeras. Evitando las interrupciones y las faltas de respeto en el desarrollo normal de la clase.
4. Respetar la autoridad y las orientaciones del profesorado.
5. Participar y colaborar en la mejora de la convivencia escolar.
6. Utilizar adecuadamente las instalaciones y el material didáctico, contribuyendo a su conservación y mantenimiento.
7. Utilizar las clases, pasillos y escaleras de alumnos indicados en horario establecidos en aras de evitar ruidos y acciones que resulten molestos para el desarrollo de la actividad escolar.
8. Respetar la igualdad entre hombres y mujeres.
9. Vestir el **uniforme completo**, conforme al modelo establecido según los siguientes criterios: Los abrigos y chaquetas serán de color azul marino (nunca de cuero o tela vaquera), El uniforme y el chándal serán según el modelo y tela establecida.
10. Los **complementos** (anillos, pendientes, pulseras, coleteros...) serán discretos y correctos para asistir al centro educativo.
11. No se pueden llevar uñas pintadas ni maquillajes, ni piercings. Excepto los alumnos de Bachillerato.
12. Los alumnos de Bachillerato vestirán discreta y correctamente (no es aceptable pantalones cortos o tirantes muy finas en el caso de las niñas o chanclas o pantalones cortos de deporte en el caso de los niños).
13. Esmerarse en la **higiene personal**.
14. No utilizar en el colegio y durante el horario escolar los **teléfonos móviles**, cámaras digitales, mp3s u otros aparatos electrónicos.



EVALUACIÓN PROMOCIÓN

La ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, que será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias.

EVALUACIÓN FINAL

Al término de cada curso se valorará el progreso global de cada alumno.

Para el alumno con evaluación negativa el profesor elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación, o cualquier otra medida que proceda.

El alumno con evaluación negativa podrá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre.

PROMOCIÓN

El alumnado promocionará de curso cuando haya superado todas las materias cursadas o tenga evaluación negativa en dos materias como máximo, y repetirá curso cuando tenga evaluación negativa en tres o más materias, o en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea.

Las materias con la misma denominación en diferentes cursos de la Educación Secundaria Obligatoria se considerarán como materias distintas.

El alumno o alumna que no promocione deberá permanecer un año más en el mismo curso. Esta medida podrá aplicársele en el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la etapa.

Excepcionalmente, podrá repetir una segunda vez en cuarto curso si no ha repetido en los cursos anteriores de la etapa.

RECLAMACIONES

El procedimiento y los plazos para realizar una reclamación vienen recogidos en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.



MATERIA	LENGUA
Temporalización	4 horas
Objetivos	
<p>La enseñanza de Lengua Castellana y Literatura contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural. 2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta. 3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural. 4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios. 5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación. 6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral. 7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico. 8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes. 9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. 10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos. 11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales. 12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección. 13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas. 	
Contenidos	



Conocimiento de la lengua.

La palabra.

- 1.Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos.
3. Procedimientos para formar palabras: composición, derivación, parasíntesis, siglas y acrónimos. 4.Comprensión e interpretación de los componentes de significado de las palabras: denotación y connotación.
- 5.Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo.
- 6.Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
7. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.
- 8.Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial.
- 9.Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. La pasiva Refleja.
10. Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. Oración copulativa y oración predicativa.
Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.
- 11.Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.
12. Lectura comentada y recitado de poemas, comparando el tratamiento de ciertos temas recurrentes, en distintos periodos literarios, y valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema.
13. Lectura comentada de relatos, observando la transformación de la narrativa desde la épica medieval en verso a la novela de los Siglos de Oro.
- 14.Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves y de fragmentos representativos del teatro clásico español, reconociendo algunas características temáticas y formales.

Actividades

En las distintas unidades didácticas se programan actividades muy diversas de acuerdo con los objetivos y los contenidos desarrollados:

- Actividades de asimilación y práctica dadas en el libro de texto seguido durante el curso.
- Elaboración de esquemas de los contenidos vistos en distintos apartados de la unidad.
- Resúmenes de textos vistos en el desarrollo de la clase.
- Presentación oral de distintas cuestiones dadas durante el desarrollo de la unidad.
- Diálogo por parejas como repaso a lo visto durante la sesión.
- Búsqueda de información para profundizar en el contenido visto.



<ul style="list-style-type: none"> · Repaso grupal y puesta en común de los contenidos a examinar · Interpretación de textos literarios y búsqueda de su tema y características. · Debate de ideas o posturas literarias encontradas.
EVALUACIÓN
Criterios de evaluación
Se encuentran recogidos en la Orden de 14 de julio de 2016.
Instrumentos de evaluación
En todos los cursos, se restarán por faltas de ortografía 0,2 puntos y 0,1 punto para tildes. Con un máximo de 3 puntos.
Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos como pruebas escritas cortas, largas y exposiciones orales en las participaciones en clase, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.
Criterios de calificación
<p>PRUEBAS ESCRITAS 50%</p> <ul style="list-style-type: none"> - Primera Prueba Escrita: 20% - Segunda Prueba Escrita: 30% (en 1ª evaluación 25% y prueba inicial 5%) <p>OBSERVACIÓN DIARIA 40%</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prueba de lectura: 20%. - Trabajos de literatura: 20% <p>TRABAJO DIARIO Y AUTÓNOMO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación: 10%. <p>La media del curso se calculará de la siguiente forma: 1ª EVAL 33%, 2ª EVAL 33%, 3ª EVAL 34 %. Se valorará siempre la evolución positiva del alumno así como el nivel competencial adquirido.</p>
Recuperación
<p>La materia de Lengua será objeto de evaluación continua en la parte gramatical, sin embargo, para aprobar el contenido literario se incluirán unas preguntas de literatura de la evaluación pendiente (sólo para suspensos) en el examen parcial de la siguiente evaluación que hará media con la gramática de dicho parcial. En caso de no recuperar en estas dos evaluaciones se le dará la oportunidad en el examen final de junio. Los alumnos que no hayan aprobado las recuperaciones tendrán la oportunidad de aprobar en el examen de recuperación de la 3ª evaluación donde entrarán los contenidos más relevantes de la Literatura de cada trimestre.</p> <p>Estos contenidos de literatura serán aplicables al examen de recuperación de septiembre. La gramática es evaluación continua y entrarán los contenidos gramaticales que se han visto a lo largo del curso. (Se detallan en los informes extraordinarios)</p>



Prueba extraordinaria de septiembre

Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria

15 % Trabajos presentados lecturas o relación de ejercicios, trabajo de investigación...

85 % Prueba escrita

Programa de refuerzo de materias pendientes (en caso de suspender en septiembre)

Para los alumnos con calificación negativa en una materia del curso anterior se preparan el siguiente programa de refuerzo:

Junto con el boletín de notas de septiembre se entregará el informe extraordinario indicando el modo de recuperación de la materia pendiente. Se enviará por Educamos a los padres. La nota final se entregará al tutor del presente año. El profesor que lo tiene en el curso actual tomará en cuenta la nota final de la 1ª evaluación que valdrá un 70% y el 30% restante será un trabajo de contenidos literarios del curso pendiente que le pedirá el profesor del curso anterior. Si no aprobara se le realizará un examen extraordinario con contenidos **gramaticales** del curso pendiente antes de febrero con fecha a determinar por el seminario. Estos ejercicios serán el 100% de la nota.

Si aun así no aprobara, en el tercer trimestre tendrá una nueva oportunidad en el examen final en el que habrá ejercicios gramaticales del curso que tiene pendiente (por ser signatura de evaluación continua).



MATERIA	MATEMÁTICAS ACADÉMICAS
Temporalización	Cuatro horas semanales
Objetivos	
<p>1. Mejorar sus habilidades de pensamiento reflexivo y crítico e incorporar al lenguaje y modos de argumentación la racionalidad y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto en los procesos matemáticos, científicos y tecnológicos como en los distintos ámbitos de la actividad humana.</p> <p>2. Reconocer y plantear situaciones susceptibles de ser formuladas en términos matemáticos, elaborar y utilizar diferentes estrategias para abordarlas y analizar los resultados utilizando los recursos más apropiados.</p> <p>3. Cuantificar aquellos aspectos de la realidad que permitan interpretarla mejor: utilizar técnicas de recogida de la información y procedimientos de medida, realizar el análisis de los datos mediante el uso de distintas clases de números y la selección de los cálculos apropiados a cada situación.</p> <p>4. Identificar los elementos matemáticos (datos estadísticos, geométricos, gráficos, cálculos, etc.) presentes en los medios de comunicación, Internet, publicidad u otras fuentes de información, analizar críticamente las funciones que desempeñan estos elementos matemáticos y valorar su aportación para una mejor comprensión de los mensajes.</p> <p>5. Identificar las formas y relaciones espaciales que encontramos en nuestro entorno, analizar las propiedades y relaciones geométricas implicadas y ser sensible a la belleza que generan, al tiempo que estimulan la creatividad y la imaginación.</p> <p>6. Utilizar de forma adecuada las distintas herramientas tecnológicas (calculadora, ordenador, dispositivo móvil, pizarra digital interactiva, etc.) tanto para realizar cálculos como para buscar, tratar y representar informaciones de índole diversa y también como ayuda en el aprendizaje.</p> <p>7. Actuar ante los problemas que surgen en la vida cotidiana de acuerdo con métodos científicos y propios de la actividad matemática, tales como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista o la perseverancia en la búsqueda de soluciones.</p> <p>8. Elaborar estrategias personales para el análisis de situaciones concretas y la identificación y resolución de problemas, utilizando distintos recursos e instrumentos y valorando la conveniencia de las estrategias utilizadas en función del análisis de los resultados y de su carácter exacto o aproximado.</p> <p>9. Manifestar una actitud positiva ante la resolución de problemas y mostrar confianza en su propia capacidad para enfrentarse a ellos con éxito, adquiriendo un nivel de autoestima adecuado que le permita disfrutar de los aspectos creativos, manipulativos, estéticos, prácticos y utilitarios de las matemáticas.</p> <p>10. Integrar los conocimientos matemáticos en el conjunto de saberes que se van adquiriendo desde las distintas áreas de modo que puedan emplearse de forma creativa, analítica y crítica.</p> <p>11. Valorar las matemáticas como parte integrante de la cultura andaluza, tanto desde un punto de vista histórico como desde la perspectiva de su papel en la sociedad actual, apreciar el conocimiento matemático acumulado por la humanidad y su aportación al desarrollo social, económico y cultural.</p>	



Contenidos

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas

Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica. Reflexión sobre los resultados.

Razonamiento deductivo e inductivo.

Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.

Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.

Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje.

Bloque 2. Número y álgebra

Potencias de números racionales con exponente entero. Significado y uso. Potencias de base 10.

Aplicación para la expresión de números muy pequeños. Operaciones con números expresados en notación científica. *Raíces cuadradas. Raíces no exactas. Expresión decimal.

Expresiones radicales: transformación y operaciones. *Jerarquía de operaciones.

Números decimales y racionales. Transformación de fracciones en decimales y viceversa.

Números decimales exactos y periódicos. Fracción generatriz. Operaciones con fracciones y decimales. Cálculo aproximado y redondeo. Cifras significativas. Error absoluto y relativo.

Investigación de regularidades, relaciones y propiedades que aparecen en conjuntos de números. Sucesiones numéricas. Sucesiones recurrentes. Progresiones *aritméticas y geométricas.

Expresión usando lenguaje algebraico.

Transformación de expresiones algebraicas. Igualdades notables.

Operaciones elementales con polinomios.

Resolución de ecuaciones sencillas de grado superior a dos.

Ecuaciones de segundo grado con una incógnita. Resolución (método algebraico y gráfico).

Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones y sistemas de ecuaciones.

Bloque 3. Geometría

Geometría del plano. Lugar geométrico. Cónicas.

Teorema de Tales. División de un segmento en partes proporcionales. Aplicación a la resolución de problemas

Traslaciones, giros y simetrías en el plano. Frisos y mosaicos en la arquitectura andaluza.

Geometría del espacio. Planos de simetría en los poliedros. La esfera.

Uso de herramientas tecnológicas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.

Bloque 4. Funciones

Análisis y descripción cualitativa de gráficas que representan fenómenos del entorno cotidiano y de otras materias.

Análisis de una situación a partir del estudio de las características locales y globales de la gráfica correspondiente.



Análisis y comparación de situaciones de dependencia funcional dadas mediante tablas y enunciados.

Utilización de modelos lineales para estudiar situaciones provenientes de los diferentes ámbitos de conocimiento y de la vida cotidiana, mediante la confección de la tabla, la representación gráfica y la obtención de la expresión algebraica.

Expresiones de la ecuación de la recta. Representación gráfica. Utilización para representar situaciones de la vida cotidiana

Funciones cuadráticas. Representación gráfica. Utilización para representar situaciones de la vida cotidiana.

Bloque 5. Estadística y Probabilidad

Fases y tareas de un estudio estadístico.

Población, muestra. Variables estadísticas: cualitativas, discretas y continuas.

Métodos de selección de una muestra estadística. Representatividad de una muestra.

Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. Agrupación de datos en intervalos.

Gráficas estadísticas.

Parámetros de posición. Cálculo, interpretación y propiedades.

Parámetros de dispersión. Diagrama de caja y bigotes.

Interpretación conjunta de la media y la desviación típica.

Experiencias aleatorias.

Sucesos y espacio muestral.

Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace.

Diagramas de árbol sencillos.

Permutaciones, factorial de un número.

Utilización de la probabilidad para tomar decisiones fundamentadas en diferentes contextos.

Actividades

Aplicamos el proyecto Anímate con cálculo mental y resolución de problemas.

Diariamente se realizan ejercicios del libro y de otras editoriales y propuestos en clase.

Se realizarán proyectos sobre problemas de la vida real con presentación en papel.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se ajustan a los establecidos la Orden 145/2016 del 14 de Julio del 2016.

Instrumentos de evaluación

Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos como pruebas escritas cortas, largas y exposiciones orales en las participaciones en clase, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

Criterios de calificación

Los CRITERIOS que se llevarán a cabo para la evaluación del alumno/a serán:

50% Exámenes.

40% Pruebas y trabajos.

10% Trabajo autónomo

- Cuaderno y presentación de exámenes:
 - Constante, puntual en la entrega de los ejercicios

- Sin constancia, impuntual en la entrega de ejercicios
- Autonomía o no en la realización de ejercicios en clase, incluida pizarra.
- Trabajo en casa y deberes
 - Constante, puntual en la entrega de los ejercicios
 - Sin constancia, impuntual en la entrega de ejercicios
- Participación en clase y desde casa

La nota de cada curso se obtendrá de la siguiente forma:

1ª Evaluación: 1/3

2ª Evaluación: 1/3

3ª Evaluación: 1/3

Observaciones:

- Las faltas de ortografía restarán 0,1 puntos hasta un máximo de un punto.
- La presentación podrá penalizar hasta un máximo de 0'2 puntos en cada examen, prueba o trabajo realizado.
- Los trabajos y/o pruebas que se presenten sin nombre, serán calificados con un cero.
- Los trabajos y/o pruebas que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será un cero, salvo que por razones médicas sea justificado.
- Si el alumno copia en un examen, así como el plagio en un trabajo, se penalizará con la calificación de cero en el mismo

Si se tiene la duda de que han copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica.

Recuperación

No hay recuperaciones trimestrales, ya que la materia se aprueba o se suspende a final de curso. Los boletines de notas trimestrales son una mera información de cómo va el alumno a esas alturas del curso. Sí es cierto que la nota que aparece en el boletín contribuye a la nota final del curso.

En la recuperación final, la calificación será la media entre la nota de esa prueba y la obtenida al final de curso.

Prueba extraordinaria de septiembre

Los alumnos que no logran aprobar la asignatura y se presenten en septiembre serán calificados por la media ponderada entre el examen de contenidos y trabajo realizado durante el verano:

- 85% de los contenidos

- 15% el trabajo realizado durante el verano



MATERIA	INGLÉS
Temporalización	4 horas a la semana
Objetivos	
<p>La enseñanza de la Primera Lengua Extranjera en la ESO tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación. 2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos. 3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. 4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal. 5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia. 6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación. 7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas. 8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo. 9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera. 10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía. 11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender. 	

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.

13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.

14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

Contenidos

1er TRIMESTRE: Introduction, Module 1 and 2.

Vocabulary: Revision: Animals, Adjectives, Nature, jobs, Transport. Films, Music, Literature, Verbs, Journeys and sport.

Grammar: There is /are, there was/were, Articles and Quantifiers, Present simple/continuous, Use of Adjectives. Review of Present Tenses and Past tenses, Present Simple Passive past and Past Simple Passive, Contrast Present Present Perfect Simple/Past Simple, Past Perfect Simple, Contrast Past perfect Simple/Past Simple.

Writing: Text organisation checking your writing, a film recommendation, a message about a concert, festival or party, a book review: Expressions to present opinions, extreme adjectives and adverbs, a bucket list, a post about a trip, a biography about a famous person: connectors of contrast and connectors of purpose.

2º TRIMESTRE: Module 3 and 4

Vocabulary: Animals, Urban life, Health, Food and Nutrition, Parts of the Body and Adjectives.

Grammar: review of Future tenses, Future Continuous, First, Second and Third Conditional, Modals and Comparison of adverbs.

Writing: A wanted Poster about an invasive species, A mind map of your predictions, a letter of advice: connectors to present examples and connectors of addition, A survey about food and nutrition, Speculations, A description of a character: Time expressions and connectors of result.

3er TRIMESTRE: Module 5 and 6

Vocabulary: Verbs, Crime, Travel, Fashion, Verbs and Shopping.

Grammar: Gerund and Infinitives, Relative pronouns, Defining Relative clauses, Reported Statements, Reported Questions, Reported orders, instructions, offers and suggestions.

Writing: A survey about scary entertainment, Captions for criminal evidence, A description of a place: connectors to introduce facts and Linking structures, An article for a school newspaper, A survey about fads, An email of complaint: Text organisation, Paragraph organisation, Language.

Las secciones de Listening, Reading, Speaking vienen especificadas en el índice del libro del



alumno.
Actividades
<p>En las distintas unidades didácticas se programan actividades muy diversas de acuerdo con los objetivos y los contenidos desarrollados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios prácticos para comprobar la aplicación de lo aprendido referidas a las cuatro destrezas: speaking, reading, listening and writing. • Ejercicios prácticos de gramática y vocabulario. • Pruebas para comprobar el conocimiento teórico/práctico en las cuatro destrezas: speaking, reading, listening and writing. • Pruebas gramaticales y de vocabulario. • Realización de proyectos interdisciplinares o propios de la materia para desarrollar de manera práctica los conceptos adquiridos. <p>ACTIVIDADES QUE OFRECE EL DEPARTAMENTO DE INGLÉS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificación de tu nivel de inglés a través de APTIS (British Council). • Diploma Dual (Doble titulación de Bachillerato Español y Estadounidense). • Becas para programa de verano organizado por Fundación IES Abroad Granada (4 semanas, desde finales de junio a mitad de julio en Granada). • Asistencia de prácticos / voluntarios de habla inglesa para el desarrollo del conocimiento de la lengua. (suspendido hasta nueva notificación por la COVID19). • Integración en Irlanda a través de la empresa “Lengua y Cultura Inglesa” durante diez días con asistencia al colegio y estancia en familia irlandesa (a principio de octubre). (suspendido hasta nueva notificación por la COVID19). • Intercambio con colegio “Villa Madonna” en Cincinnati, EEUU, a través de la empresa “Live N Learn”. Estancia de tres semanas en septiembre. Los alumnos americanos serán acogidos 1 ó 2 semanas en abril. (suspendido hasta nueva notificación por la COVID19). • Teatro inglés interactivo: "Interacting". (suspendido hasta nueva notificación por la COVID19). • Participación en el concurso "The Big Challenge". (suspendido hasta nueva notificación por la COVID19). • Concurso "The Song contest". (suspendido hasta nueva notificación por la COVID19).
EVALUACIÓN
Criterios de evaluación
Los criterios de evaluación se ajustan a los establecidos la Orden 145/2016 del 14 de Julio del 2016.
Instrumentos de evaluación
-Instrumentos de evaluación y criterios de calificación
El profesorado lleva a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las



competencias clave.

Instrumentos de evaluación:

Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado como: pruebas escritas cortas, exámenes escritos, actividades a entregar, trabajos, proyectos, exposiciones orales, escalas de observación, rúbricas y portfolios.

Criterios de calificación

1^{er} trimestre

Trabajo autónomo (10%)

- Tareas e interés (competencia aprender a aprender)

Observación diaria (50%)

- Test inicial 5% (competencia lingüística)
- Reading 10% (habilidad en comprensión lectora)
- Listening 10% (habilidad en comprensión auditiva)
- Writing 15% (habilidad en comprensión escrita)
- Speaking 10% (habilidad en expresión oral)

Exámenes evaluación (40%)

- Test 1 15% (competencia lingüística)
- Test 2 25% (competencia lingüística)

2º y 3º trimestre

Trabajo autónomo (10%)

- Tareas e interés (competencia aprender a aprender)

Observación diaria (45%)

- Reading 10% (habilidad en comprensión lectora)
- Listening 10% (habilidad en comprensión auditiva)
- Writing 15% (habilidad en comprensión escrita)
- Speaking 10% (habilidad en expresión oral)

Exámenes evaluación (45%)

- Test 1 20% (competencia lingüística)
- Test 2 25% (competencia lingüística)

CRITERIOS DE PROMOCIÓN DE LA MATERIA

Dicha calificación tendrá en cuenta, junto con la valoración de los aprendizajes específicos de la materia, la apreciación sobre la madurez académica del alumno o alumna, en relación con los objetivos de Secundaria, así como, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar *métodos de investigación apropiados*.

En 1º, 2º, 3º y 4º de eso la calificación final de la asignatura será la siguiente:

1º evaluación tendrá un valor del 33,3 % del total.

2ª evaluación tendrá un valor del 33,3 % del total.

3ª evaluación tendrá un valor del 33,3 % del total.



La nota de cada evaluación es la **media ponderada** de los distintos % de los criterios de calificación.
 La nota final del curso se obtiene por **media aritmética** de los tres trimestres (cada evaluación pesa el 33,3%) y se **valorará siempre la evolución positiva del alumno**, así como el nivel competencial adquirido.

Recuperación

Prueba extraordinaria de septiembre

Los alumnos que teniendo la asignatura suspensa se presenten en septiembre se calificarán atendiendo a los siguientes criterios de evaluación:

Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria.

La nota de la convocatoria extraordinaria se compone de:

85 % de la nota final: calificación examen de la prueba escrita extraordinaria. (Vocabulario, gramática y expresión escrita)

15 % de la nota final: calificación del trabajo de verano.

Programa de refuerzo de materia pendiente del año anterior

Para los alumnos con calificación negativa en una materia del curso anterior se prepara el siguiente programa de refuerzo:

Junto con el boletín de notas de septiembre se entregará el informe extraordinario indicando el modo de recuperación de la materia pendiente. Se enviará por Educamos a los padres. La nota final se entregará al tutor del presente año para que la ponga en Séneca en la última evaluación.

La calificación final se obtendrá de la siguiente manera:

- 1ª parte: 14 diciembre de 2020. (prueba vocabulario, gramática y comprensión lectora) (70% de la calificación final)
- 2ª parte: 13 de enero de 2021. (expresión escrita) (30% de la calificación final)

Si el alumno suspende de nuevo en esta convocatoria, tendrá derecho a presentarse otra vez en junio con una prueba única especificándose los contenidos correspondientes a cada nivel no superado, centrándose en el vocabulario y la gramática.

Si el alumno volviera a suspender pasaría a la convocatoria de septiembre con una prueba única especificándose los contenidos correspondientes a cada nivel no superado. La prueba tendrá apartado de comprensión lectora, vocabulario, gramática y expresión escrita.

SUBIDA DE NOTA

El departamento no contempla la posibilidad de subida de calificación en la etapa de secundaria.

RECUPERACIÓN TRIMESTRAL

El departamento no contempla la posibilidad de recuperación trimestral en la etapa de secundaria.

COPIA DURANTE UN EXAMEN

Si el alumno copia en un examen, así como el plagio en un trabajo, se penalizará con la calificación de cero en el mismo



Si se tiene la duda de que han copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica.

TRABAJOS FUERA DE PLAZO

Los trabajos/writings/actividades que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será un cero, salvo que por razones médicas sea justificado.

FALTAS DE ORTOGRAFÍA

Las faltas de ortografía restarán 0,1 puntos hasta un máximo de un punto.

LIMPIEZA Y ORDEN

Restaremos 0,2 por limpieza y orden en los exámenes.



MATERIA	GEOGRAFÍA E HISTORIA
Temporalización	3 horas a la semana
Objetivos	
<p>a. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.</p> <p>b.* Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, cultural, político y medioambiental.</p> <p>c. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.</p> <p>d.* Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa y España.</p> <p>f.* Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.</p> <p>h.* Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.</p> <p>i. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.</p> <p>j. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.</p> <p>k.* Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.</p>	
Contenidos	
<p>Actividades económicas y espacios geográficos.</p> <p>Organización política y territorial.</p> <p>El sector primario. Los espacios agrarios.</p> <p>El sector secundario. Los espacios industriales.</p> <p>El sector terciario. Espacios y actividades.</p> <p>Las actividades económicas en Europa. Los tres sectores.</p> <p>Las actividades económicas en España y en Andalucía.</p> <p>Recursos naturales e impactos medioambientales.</p> <p>Desigualdades socioeconómicas.</p>	



<p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> · Libreta · Esquemas · Comentarios de Mapas. · Compara y contrasta · Trabajos de investigación · Proyectos de comprensión
<p>EVALUACIÓN</p>
<p>Criterios de evaluación</p> <p>Los criterios de evaluación se ajustan a los establecidos la Orden 145/2016 del 14 de Julio del 2016.</p> <p>La nota de cada evaluación es la media ponderada de los distintos % de los criterios de calificación.</p> <p>La media final de la materia será la media aritmética de las tres evaluaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1ª Evaluación - 33,3 %. • 2ª Evaluación – 33,3 % • 3ª Evaluación – 33,3 %
<p>Instrumentos de evaluación</p> <p>Utilizamos diferentes procedimientos y técnicas como pruebas escritas (cortas y largas), participación en clase, interés por la asignatura, trabajo diario en casa y en clase</p>
<p>Criterios de calificación</p> <p>PRUEBA ESCRITA 50 %: Control por tema</p> <p>OBSERVACIÓN DIARIA 40 %</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades - Pruebas escritas - Noticias - Comentarios de Mapas, estadísticas, gráficas. - Debates - Libretas - Trabajos de investigación <p>TRABAJO AUTÓNOMO 10%</p>
<p>Recuperación</p> <p>Tras cada evaluación se realizará una prueba escrita para aquellos alumnos que no hayan superado la materia.</p> <p>Habrà subida de nota por trimestre.</p> <p>Prueba extraordinaria de septiembre</p> <p>Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria.</p> <p>La nota de la convocatoria extraordinaria se compone de:</p> <ul style="list-style-type: none"> — 85 % de la nota final ...Calificación examen de la prueba escrita extraordinaria. — 15 % de la nota final...Calificación del trabajo de verano.

OBSERVACIONES

Las faltas de ortografía restarán 0,1 puntos hasta un máximo de un punto.

Los trabajos y/o pruebas que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será un cero, salvo que por razones médicas sea justificado.

Si no se cuida la presentación en los exámenes se restará 0,2.

MATERIA	FÍSICA Y QUÍMICA
TEMPORALIZACIÓN	2 sesiones semanales
OBJETIVOS	
<p>La enseñanza de la Física y Química en la etapa de secundaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de la Física y de la Química para interpretar los fenómenos naturales, así como para analizar y valorar sus repercusiones en el desarrollo científico y tecnológico. 2. Aplicar, en la resolución de problemas, estrategias coherentes con los procedimientos de las ciencias, tales como el análisis de los problemas planteados, la formulación de hipótesis, la elaboración de estrategias de resolución y de diseño experimentales, el análisis de resultados, la consideración de aplicaciones y repercusiones del estudio realizado. 3. Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia. 4. Obtener información sobre temas científicos, utilizando distintas fuentes, y emplearla, valorando su contenido, para fundamentar y orientar trabajos sobre temas científicos. 5. Desarrollar actitudes críticas fundamentadas en el conocimiento científico para analizar, individualmente o en grupo, cuestiones relacionadas con las ciencias y la tecnología. 6. Desarrollar actitudes y hábitos saludables que permitan hacer frente a problemas de la sociedad actual en aspectos relacionados con el uso y consumo de nuevos productos. 7. Comprender la importancia que el conocimiento en ciencias tiene para poder participar en la toma de decisiones tanto en problemas locales como globales. 8. Conocer y valorar las interacciones de la ciencia y la tecnología con la sociedad y el medio ambiente, para así avanzar hacia un futuro sostenible. 9. Reconocer el carácter evolutivo y creativo de la Física y de la Química y sus aportaciones a lo largo de la historia. 	
CONTENIDOS	
<p>Bloque 1. La actividad científica. El método científico: sus etapas. Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades. Notación científica. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. El trabajo en el laboratorio. Proyecto de investigación.</p> <p>Bloque 2. La materia. Estructura atómica. Isótopos. Modelos atómicos. El Sistema Periódico de los elementos. Uniones entre átomos: moléculas y cristales. Masas atómicas y moleculares. Elementos y compuestos de especial interés con aplicaciones industriales, tecnológicas y biomédicas. Formulación y nomenclatura de compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC.</p> <p>Bloque 3. Los cambios. La reacción química. Cálculos estequiométricos sencillos. Ley de conservación de la masa. La química en la sociedad y el medio ambiente.</p> <p>Bloque 4. El movimiento y las fuerzas. Las fuerzas. Efectos de las fuerzas. Fuerzas de especial interés: peso, normal, rozamiento, fuerza elástica. Principales fuerzas de la naturaleza: gravitatoria, eléctrica y magnética.</p>	

Bloque 5. La energía. Electricidad y circuitos eléctricos. Ley de Ohm. Dispositivos electrónicos de uso frecuente. Aspectos industriales de la energía. Uso racional de la energía.
ACTIVIDADES
Visita Facultad de Ciencias
EVALUACIÓN
Criterios de evaluación
Bloque 1 <ol style="list-style-type: none">1. Reconocer e identificar las características del método científico.2. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.3. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.4. Reconocer los materiales, e instrumentos básicos presentes en los laboratorios de Física y Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medio ambiente.5. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.6. Desarrollar y defender pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.7.
Bloque 2 <ol style="list-style-type: none">1. Reconocer que los modelos atómicos son instrumentos interpretativos de las distintas teorías y la necesidad de su utilización para la comprensión de la estructura interna de la materia.2. Analizar la utilidad científica y tecnológica de los isótopos radiactivos.3. Interpretar la ordenación de los elementos en la Tabla Periódica y reconocer los más relevantes a partir de sus símbolos.4. Conocer cómo se unen los átomos para formar estructuras más complejas y explicar las propiedades de las agrupaciones resultantes.5. Diferenciar entre átomos y moléculas, y entre elementos y compuestos en sustancias de uso frecuente y conocido.6. Formular y nombrar compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC
Bloque 3 <ol style="list-style-type: none">1. Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras. Describir a nivel molecular el proceso por el cual los reactivos se transforman en productos en términos de la teoría de colisiones.2. Deducir la ley de conservación de la masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias sencillas en el laboratorio y/o de simulaciones por ordenador.3. Comprobar mediante experiencias sencillas de laboratorio la influencia de determinados factores en la velocidad de las reacciones químicas.4. Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas.5. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medioambiente.
Bloque 4 <ol style="list-style-type: none">1. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento y de las deformaciones.2. Comprender y explicar el papel que juega el rozamiento en la vida cotidiana.



3. Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos, de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo, y analizar los factores de los que depende.
4. Conocer los tipos de cargas eléctricas, su papel en la constitución de la materia y las características de las fuerzas que se manifiestan entre ellas.
5. Interpretar fenómenos eléctricos mediante el modelo de carga eléctrica y valorar la importancia de la electricidad en la vida cotidiana.
6. Justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico.
8. Comparar los distintos tipos de imanes, analizar su comportamiento y deducir mediante experiencias las características de las fuerzas magnéticas puestas de manifiesto, así como su relación con la corriente eléctrica.
9. Reconocer las distintas fuerzas que aparecen en la naturaleza y los distintos fenómenos asociados a ellas.

Bloque 5

1. Valorar la importancia de realizar un consumo responsable de la energía.
2. Explicar el fenómeno físico de la corriente eléctrica e interpretar el significado de las magnitudes intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, así como las relaciones entre ellas.
3. Comprobar los efectos de la electricidad y las relaciones entre las magnitudes eléctricas mediante el diseño y construcción de circuitos eléctricos y electrónicos sencillos, en el laboratorio o mediante aplicaciones virtuales interactivas.
4. Valorar la importancia de los circuitos eléctricos y electrónicos en las instalaciones eléctricas e instrumentos de uso cotidiano, describir su función básica e identificar sus distintos componentes.
5. Conocer la forma en que se genera la electricidad en los distintos tipos de centrales eléctricas, así como su transporte a los lugares de consumo

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Tipos de instrumentos de evaluación

• **Evaluación inicial**

Durante el primer mes realizamos una evaluación inicial de cada alumno mediante una prueba escrita de contenidos mínimos y muy generales de la asignatura, que supone el 5% de la nota de la 1ª Evaluación. Además, en esas primeras semanas vamos tomando datos obtenidos de cada alumno a través de la realización de tareas en el aula, entrega de actividades, observación del modo de trabajar en equipo a fin de poder evaluarles también diversas competencias, con el fin de conocer y valorar la situación inicial del grupo clase y de cada alumno en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias.

• **Observación Diaria**

- Pruebas intermedias escritas de conocimiento, no eliminatorios.
- Actividades diversas (actividades voluntarias, trabajos bibliográficos, estrategias de pensamiento, mapas mentales, infografías ...)

• **Trabajo autónomo**

El trabajo autónomo también se compone de distintas subcategorías (trabajo diario en casa, trabajo diario en clase, participación en clase, participación en clase,





cuidado, uso y aportación del material de trabajo, colaboración en los grupos de trabajo, actitud positiva e interés ante la materia y trabajo en equipo o cooperativo). Estas subcategorías se evalúan a lo largo del trimestre asignando puntos positivos o negativos. La máxima nota la consiguen los alumnos que mayor número de positivos hayan obtenido, y el resto tendrán una media ponderada al número de puntos finales.

• **Exámenes de evaluación**

El examen de evaluación abarca toda la materia del trimestre.

Observaciones

- Los porcentajes de observación diaria, trabajo autónomo y exámenes de evaluación son iguales en los tres trimestres, pero las subcategorías que componen la observación diaria dependen de cada trimestre, ya que cambian las actividades que se van realizando a lo largo del curso.
- El trabajo autónomo se compone de distintas subcategorías que se evalúan a lo largo del trimestre asignando puntos positivos o negativos. La máxima nota la consiguen los alumnos que mayor número de positivos hayan obtenido, y el resto tendrán una media ponderada al número de puntos finales.
- La nota de cada evaluación es la **media ponderada** de los distintos % de los criterios de calificación.
- Se restará 0,1 puntos por falta de ortografía (tilde y falta) a la nota obtenida en las pruebas escritas y trabajos (máximo 1 punto por prueba o trabajo) y por mala presentación se podrá restar hasta 0,2 puntos.
- Los trabajos y/o pruebas que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será 0, salvo que por razones médicas sea justificado.
- Si se tiene la duda de que el alumno ha copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica. Si se encuentran apuntes o anotaciones sobre lo que se está examinando, tendrá 0 en el examen. Si el alumno copia en un examen, así como el plagio en un trabajo, la calificación será 0.
- Si el alumno copia en un examen, así como el plagio en un trabajo, se penalizará con la calificación de cero en el mismo
- Si se tiene la duda de que han copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica.
- La calificación de las pruebas escritas se realiza siempre en positivo, desde la máxima calificación, descontando por errores cometidos, de la forma siguiente.
 - 10% por errores en los cálculos.
 - 20% por falta de unidades en la expresión de resultados cuantitativos que requiera especificarse a qué magnitud se refiere.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Nota primer trimestre 33% de la nota final

- Observación directa en el aula _____ 50%
- Trabajo autónomo e iniciativa personal _____ 10%





— Prueba escrita trimestral _____ 40%

Nota segundo trimestre 33% de la nota final

- Observación directa aula _____ 50 %
- Trabajo autónomo e iniciativa personal _____ 10%
- Prueba escrita trimestral _____ 40 %

Nota tercer trimestre 34% de la nota final

- Observación directa aula _____ 50%
- Trabajo autónomo e iniciativa personal _____ 10%
- Prueba escrita trimestral _____ 40%

La nota final se obtiene por media ponderada indicada más arriba entre los tres trimestres.

Evaluación final

Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua, llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias o, en su caso, ámbitos, así como el nivel competencial adquirido.

RECUPERACIÓN

Recuperación de trimestre

- Después de cada evaluación trimestral se realizará otra prueba escrita para aquellos alumnos que no hayan conseguido los objetivos de la materia.
- La nota de esta prueba recuperación sustituye por la nota de la prueba escrita trimestral, manteniendo el resto de las notas y porcentajes de cada una.

Prueba extraordinaria de septiembre

Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria.

La nota de la convocatoria extraordinaria se compone de:

- 85 % de la nota final ...Calificación examen de la prueba escrita extraordinaria.
- 15 % de la nota final...Calificación del trabajo de verano



MATERIA	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA
Temporalización	Dos sesiones semanales
Objetivos	
<p>1. Comprender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de la Biología y Geología para interpretar los fenómenos naturales, así como para analizar y valorar las repercusiones de desarrollos científicos y sus aplicaciones.</p> <p>2. Aplicar, en la resolución de problemas, estrategias coherentes con los procedimientos de las ciencias, tales como la discusión del interés de los problemas planteados, la formulación de hipótesis, la elaboración de estrategias de resolución y de diseños experimentales, el análisis de resultados, la consideración de aplicaciones y repercusiones del estudio realizado y la búsqueda de coherencia global.</p> <p>3. Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar a otras personas argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia.</p> <p>4. Obtener información sobre temas científicos, utilizando distintas fuentes, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, y emplearla, valorando su contenido, para fundamentar y orientar trabajos sobre temas científicos.</p> <p>5. Adoptar actitudes críticas fundamentadas en el conocimiento para analizar, individualmente o en grupo, cuestiones científicas.</p> <p>6. desarrollar actitudes y hábitos favorables a la promoción de la salud personal y comunitaria, facilitando estrategias que permitan hacer frente a los riesgos de la sociedad actual en aspectos relacionados con la alimentación, el consumo, las drogodependencias y la sexualidad.</p> <p>7. Comprender la importancia de utilizar los conocimientos de la Biología y Geología para satisfacer las necesidades humanas y participar en la necesaria toma de decisiones en torno a problemas locales y globales a los que nos enfrentamos.</p> <p>8. Conocer y valorar las interacciones de la ciencia con la sociedad y el medio ambiente, con atención particular a los problemas a los que se enfrenta hoy la humanidad y la necesidad de búsqueda y aplicación de soluciones, sujetas al principio de precaución, para avanzar hacia un futuro sostenible.</p> <p>9. reconocer el carácter tentativo y creativo de las ciencias de la naturaleza, así como sus aportaciones al pensamiento humano a lo largo de la historia, apreciando los grandes debates superadores de dogmatismos y las revoluciones científicas que han marcado la evolución cultural de la humanidad y sus condiciones de vida.</p> <p>10. Conocer y apreciar los elementos específicos del patrimonio natural de Andalucía para que sea valorado y respetado como patrimonio propio y a escala española y universal.</p> <p>11. Conocer los principales centros de investigación de Andalucía y sus áreas de desarrollo que permitan valorar la importancia de la investigación para la humanidad desde un punto de vista respetuoso y sostenible.</p>	
Contenidos	
<p>Bloque 1. Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica.</p> <p>-La metodología científica. Características básicas.</p> <p>-La experimentación en Biología y Geología: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural, o mediante la realización de experimentos</p>	

en el laboratorio.

-Búsqueda y selección de información de carácter científico utilizando las tecnologías de la información y comunicación y otras fuentes.

-Técnicas biotecnológicas pioneras desarrolladas en Andalucía.

Bloque 2. Las personas y la salud. Promoción de la salud.

-Niveles de organización de la materia viva.

-Organización general del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas.

-La salud y la enfermedad.

-Enfermedades infecciosas y no infecciosas.

-Higiene y prevención.

-Sistema inmunitario. Vacunas. Los trasplantes y la donación de células, sangre y órganos.

-Las sustancias adictivas: el tabaco, el alcohol y otras drogas. Problemas asociados.

-Nutrición, alimentación y salud.

-Los nutrientes, los alimentos y hábitos alimenticios saludables. Trastornos de la conducta alimentaria. La dieta mediterránea.

-La función de nutrición. Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor.

-Alteraciones más frecuentes, enfermedades asociadas, prevención de las mismas y hábitos de vida saludables.

-La función de relación. Sistema nervioso y sistema endocrino. La coordinación y el sistema nervioso. Organización y función.

-Órganos de los sentidos: estructura y función, cuidado e higiene.

-El sistema endocrino: glándulas endocrinas y su funcionamiento. Sus principales alteraciones.

-El aparato locomotor. Organización y relaciones funcionales entre huesos y músculos.

-Prevención de lesiones.

-La reproducción humana. Anatomía y fisiología del aparato reproductor. Cambios físicos y psíquicos en la adolescencia.

-El ciclo menstrual. Fecundación, embarazo y parto.

-Análisis de los diferentes métodos anticonceptivos.

-Técnicas de reproducción asistida.

-Las enfermedades de transmisión sexual. Prevención.

-La repuesta sexual humana. Sexo y sexualidad. Salud e higiene sexual.

Bloque 3. El relieve terrestre y su evolución.

-Factores que condicionan el relieve terrestre. El modelado del relieve. Los agentes geológicos externos y los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación.

-Las aguas superficiales y el modelado del relieve. Formas características.

-Las aguas subterráneas, su circulación y explotación.

-Acción geológica del mar.

-Acción geológica del viento.

-Acción geológica de los glaciares. Formas de erosión y depósito que originan.

-Acción geológica de los seres vivos.

-La especie humana como agente geológico.

-Manifestaciones de la energía interna de la Tierra. Origen y tipos de magmas. Actividad sísmica y volcánica.

-Distribución de volcanes y terremotos. Los riesgos sísmico y volcánico. Importancia de su predicción y prevención.

-Riesgo sísmico en Andalucía.

Bloque 4. Proyecto de investigación.

Proyecto de investigación en equipo.

Actividades (No se realizarán este año a causa del Covid-19)

Semana de la Ciencia

Prácticas en el IES Padre Suárez (Sist. Nervioso/Mecanismos)

Parque de la Ciencias

Charla Residuos

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

Bloque 1. Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica.

1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel.
2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud.
3. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guion de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados.
4. Utilizar correctamente los materiales e instrumentos básicos de un laboratorio, respetando las normas de seguridad del mismo.
5. Actuar de acuerdo con el proceso de trabajo científico: planteamiento de problemas y discusión de su interés, formulación de hipótesis, estrategias y diseños experimentales, análisis e interpretación y comunicación de resultados.
6. Conocer los principales centros de investigación biotecnológica de Andalucía y sus áreas de desarrollo.

CCL, CMCT, CEC, CD, CAA, CSC, SIEP.

Bloque 2. Las personas y la salud. Promoción de la salud.

1. Catalogar los distintos niveles de organización de la materia viva: células, tejidos, órganos y aparatos o sistemas y diferenciar las principales estructuras celulares y sus funciones.
2. Diferenciar los tejidos más importantes del ser humano y su función.
3. Descubrir a partir del conocimiento del concepto de salud y enfermedad, los factores que los determinan.
4. Clasificar las enfermedades y valorar la importancia de los estilos de vida para prevenirlas.
5. Determinar las enfermedades infecciosas no infecciosas más comunes que afectan a la población, causas, prevención y tratamientos.
6. Identificar hábitos saludables como método de prevención de las enfermedades.
7. Determinar el funcionamiento básico del sistema inmune, así como las continuas aportaciones de las ciencias biomédicas.
8. Reconocer y transmitir la importancia que tiene la prevención como práctica habitual e integrada en sus vidas y las consecuencias positivas de la donación de células, sangre y órganos.
9. Investigar las alteraciones producidas por distintos tipos de sustancias adictivas y elaborar propuestas de prevención y control.



10. Reconocer las consecuencias en el individuo y en la sociedad al seguir conductas de riesgo.
11. Reconocer la diferencia entre alimentación y nutrición y diferenciar los principales nutrientes y sus funciones básicas.
12. Relacionar las dietas con la salud, a través de ejemplos prácticos.
13. Argumentar la importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico en la salud.
14. Explicar los procesos fundamentales de la nutrición, utilizando esquemas gráficos de los distintos aparatos que intervienen en ella.
15. Asociar qué fase del proceso de nutrición realiza cada uno de los aparatos implicados en el mismo.
16. Indagar acerca de las enfermedades más habituales en los aparatos relacionados con la nutrición, de cuáles son sus causas y de la manera de prevenirlas.
17. Identificar los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y conocer su funcionamiento.
18. Reconocer y diferenciar los órganos de los sentidos y los cuidados del oído y la vista.
19. Explicar la misión integradora del sistema nervioso ante diferentes estímulos, describir su funcionamiento.
20. Asociar las principales glándulas endocrinas, con las hormonas que sintetizan y la función que desempeñan.
21. Relacionar funcionalmente al sistema neuroendocrino.
22. Identificar los principales huesos y músculos del aparato locomotor.
23. Analizar las relaciones funcionales entre huesos y músculos.
24. Detallar cuáles son y cómo se previenen las lesiones más frecuentes en el aparato locomotor.
25. Referir los aspectos básicos del aparato reproductor, diferenciando entre sexualidad y reproducción. Interpretar dibujos y esquemas del aparato reproductor.
26. Reconocer los aspectos básicos de la reproducción humana y describir los acontecimientos fundamentales de la fecundación, embarazo y parto.
27. Comparar los distintos métodos anticonceptivos, clasificarlos según su eficacia y reconocer la importancia de algunos ellos en la prevención de enfermedades de transmisión sexual.
28. Recopilar información sobre las técnicas de reproducción asistida y de fecundación in vitro, para argumentar el beneficio que supuso este avance científico para la sociedad.
29. Valorar y considerar su propia sexualidad y la de las personas que le rodean, transmitiendo la necesidad de reflexionar, debatir, considerar y compartir.
30. Reconocer la importancia de los productos andaluces como integrantes de la dieta mediterránea

CMCT, CD, CSC, CCL, CAA, CSC, SIEP.

Bloque 3. El relieve terrestre y su evolución

1. Identificar algunas de las causas que hacen que el relieve difiera de unos sitios a otros.
2. Relacionar los procesos geológicos externos con la energía que los activa y diferenciarlos de los procesos internos.
3. Analizar y predecir la acción de las aguas superficiales e identificar las formas de erosión y depósitos más características.
4. Valorar la importancia de las aguas subterráneas, justificar su dinámica y su relación con las aguas superficiales.



5. Analizar la dinámica marina y su influencia en el modelado litoral.
6. Relacionar la acción eólica con las condiciones que la hacen posible e identificar algunas formas resultantes.
7. Analizar la acción geológica de los glaciares y justificar las características de las formas de erosión y depósito resultantes.
8. Indagar los diversos factores que condicionan el modelado del paisaje en las zonas cercanas al alumnado.
9. Reconocer la actividad geológica de los seres vivos y valorar la importancia de la especie humana como agente geológico externo.
10. Diferenciar los cambios en la superficie terrestre generados por la energía del interior terrestre de los de origen externo.
11. Analizar las actividades sísmica y volcánica, sus características y los efectos que generan.
12. Relacionar la actividad sísmica y volcánica con la dinámica del interior terrestre y justificar su distribución planetaria.
13. Valorar la importancia de conocer los riesgos sísmico y volcánico y las formas de prevenirlo.
14. Analizar el riesgo sísmico del territorio andaluz e indagar sobre los principales terremotos que han afectado a Andalucía en época histórica.

CMCT, CAA, CEC, CSC

Bloque 4. Proyecto de investigación.

Proyecto de investigación en equipo.

1. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico.
2. Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación.
3. Utilizar fuentes de información variada, discriminar y decidir sobre ellas y los métodos empleados para su obtención.
4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en equipo.
5. Exponer, y defender en público el proyecto de investigación realizado.

CMCT, CAA, SIEP, CD, CSC

Instrumentos de evaluación

Utilizaremos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación tales como observación diaria en el aula, pruebas escritas cortas, largas, exposiciones orales, revisión del cuaderno de trabajo, manejo de nuevas metodologías, etc., ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

Criterios de calificación

Observación diaria 50%: Cuaderno, Prácticas, actividades de cooperativo y nuevas metodologías, etc.

Trabajo autónomo 10%: Deberes, material de aula, trabajo diario en clase...

Exámenes de Evaluación 40%

- La nota de cada evaluación es la **media ponderada** de los distintos % de los criterios de calificación.
- La nota final del curso se obtiene por **media aritmética** de los tres trimestres (cada evaluación pesa el 33,3%).
- Se restará 0,1 puntos por falta de ortografía (tilde y falta) a la nota obtenida en las pruebas escritas y trabajos (máximo 1 punto por prueba o trabajo) y 0,2 por mala presentación.





- Los trabajos y/o pruebas que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será 0, salvo que por razones médicas sea justificado.

Si se tiene la duda de que el alumno ha copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica. Si se encuentran apuntes o anotaciones sobre lo que se está examinando, tendrá 0 en el examen. Si el alumno copia en un examen, así como el plagio en un trabajo, la calificación será 0.

Recuperación

En Biología, la materia es eliminatoria. Se va comprobando la evolución de los alumnos que tienen una evaluación pendiente a través de los instrumentos de evaluación para evaluar competencias, y se realiza asimismo una prueba escrita sobre la materia a recuperar.

Después de cada evaluación trimestral, se realizará dicha prueba escrita para aquellos alumnos que no hayan conseguido los objetivos de la materia. La nota de esta prueba sustituye la media de las pruebas escritas trimestrales, manteniendo el resto de las notas y porcentajes de cada trimestre.

EVALUACIÓN FINAL

Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias o, en su caso, ámbitos, así como el nivel competencial adquirido.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria.

La nota de la convocatoria extraordinaria se compone de:

- 85 % de la nota final: calificación examen de la prueba escrita extraordinaria.
- 15 % de la nota final: calificación del trabajo de verano.

PROGRAMA DE REFUERZO DE MATERIAS PENDIENTE

Para los alumnos con calificación negativa en una materia del curso anterior se prepara el siguiente programa de refuerzo:

Junto con el boletín de notas de septiembre se entregará el informe extraordinario indicando el modo de recuperación de la materia pendiente. Se enviará por Educamos a los padres. Se calificará teniendo en cuenta el siguiente criterio: 85% de los contenidos y el 15% el trabajo realizado. Los trabajos se entregarán a mano para asegurar de que han sido realizados por el alumno. Las pruebas escritas u orales se realizarán en dos o en tres partes, en las fechas que el profesor indicará a los alumnos.

MATERIA	EDUCACIÓN FÍSICA
Temporalización	2 sesiones semanales





<p>Objetivos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar e integrar los efectos positivos de la práctica regular y sistemática de actividad física saludable y de una alimentación sana y equilibrada en el desarrollo personal y social, adquiriendo hábitos que influyan en la mejora de la salud y la calidad de vida. 2. Mejorar la condición física y motriz, y conocer y valorar los efectos sobre las mismas de las diferentes actividades y métodos de trabajo, desde un punto de vista saludable y dentro de un estilo de vida activo. 3. Desarrollar y consolidar hábitos de vida saludables, prácticas de higiene postural y técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana. 4. Participar en la planificación y organización de actividades físicas, coordinando su trabajo con el de otras personas para alcanzar los objetivos comunes establecidos. 5. Identificar las diferentes partes de una sesión de actividad física, seleccionando las actividades adecuadas en función del objetivo propuesto. 6. Planificar, interpretar y valorar acciones motrices de índole artístico-creativas, expresiva y comunicativa de carácter tanto individual como grupal, utilizando el cuerpo como medio de comunicación y expresión, reconociéndolas como formas de creación, expresión y realización personal y prácticas de ocio activo. 7. Conocer y aplicar con éxito los principales fundamentos técnico-tácticos y/o habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas tanto individuales como colectivas, en situaciones de oposición y en situaciones de colaboración con y sin oponentes, practicadas a lo largo de la etapa. 8. Identificar, prevenir y controlar las principales lesiones y riesgos derivados de la realización de actividades físicas, adoptando medidas preventivas y de seguridad, y activando, en caso necesario, los protocolos de actuación ante situaciones de emergencia. 9. Valorar la riqueza de los entornos naturales y urbanos de Andalucía así como la necesidad de su cuidado y conservación a través del uso y disfrute de los mismos mediante la práctica en ellos de distintas actividades físicas. 10. Desarrollar la capacidad crítica respecto al tratamiento del cuerpo y de cualquier práctica social y/o actividad física, discriminando sus elementos positivos y negativos, incluyendo su impacto ambiental, económico y social. 11. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades físicas, juegos, deportes y actividades artístico-expresivas, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de competencia motriz. 12. Utilizar responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación para recabar, presentar y compartir información sobre diferentes aspectos relacionados con la actividad física y el deporte, incluyendo su propia actividad, contrastando y citando las fuentes consultadas.
<p>Contenidos</p> <p>1ª Evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salud y calidad de vida. Higiene postural • Condición física y motriz. Fuerza y velocidad • Juegos y deportes. Rugby tag <p>2ª Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión corporal. Ritmo

- Juegos y deportes. Balonmano
- Actividades Medio natural.

3ª Evaluación

- Juegos y deportes. Deportes de raqueta, Tenis de mesa
- Juegos y deportes. Baloncesto
- Condición física y motriz. Cariocas
- Condición física y motriz. Cuerdas

Bloque 1. Salud y Calidad de vida

- Valoración y fomento de la práctica habitual de la actividad física para la mejora de la propia condición física y motriz, y de la calidad de vida.
- Fomento y práctica de fundamentos de higiene postural.
- Características de las actividades físicas saludables.
- Reconocimiento de los efectos positivos de la actividad física sobre los aparatos y sistemas del cuerpo humano y los riesgos y contraindicaciones de la práctica física.
- La alimentación, la actividad física y la salud.
- Prácticas de los fundamentos de higiene postural en la realización de actividades físicas como medio de prevención de lesiones.
- Toma de conciencia de los hábitos perjudiciales para la salud y la calidad de vida: tabaco, alcohol, drogas, sedentarismo, etc.
- Fomento y práctica de la higiene personal y los hábitos de vida saludables.
- Elaboración y puesta en práctica de calentamientos aplicados a una actividad física específica.
- La responsabilidad y el respeto a las normas y a las demás personas como elementos determinantes en la consecución de objetivos grupales y la convivencia pacífica.
- Protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno. Norma P.A.S., soporte vital básico.
- Uso responsable de las tecnologías de la información y de la comunicación para la elaboración de documentos digitales propios como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.

Bloque 2. Condición física y motriz

- Las capacidades físicas y motrices en las diferentes actividades físicas y artístico-expresivas.
- Indicadores de la intensidad del esfuerzo y factores que intervienen en el desarrollo de la condición física y motriz.
- Pruebas para medir las capacidades físicas y las capacidades motrices.
- Práctica autónoma de métodos básicos para el desarrollo de las capacidades físicas y motrices enfocados hacia la salud y la vida activa.
- La condición física y motriz y su relación con el momento de aprendizaje y desarrollo motor.

Bloque 3. Juegos y Deportes

- Fundamentos técnicos-tácticos básicos y habilidades motrices específicas básicas de las actividades físico-deportivas individuales y colectivas seleccionadas.
- Deportes de raqueta, por ejemplo: bádminton, pádel, tenis de mesa, palas, etc.
- Juegos populares y tradicionales
- Juegos alternativos y predeportivos.
- El interés y la motivación como medio para la mejora en la práctica de actividades físico-

deportivas.

- La organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de colaboración-oposición seleccionadas.
- Puestos específicos.
- Situaciones reales de juego.
- Fomento de actitudes de tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador o espectadora.
- Desarrollo de habilidades de trabajo en equipo y la cooperación desde el respeto por el nivel individual.
- Procedimientos básicos de evaluación de la propia ejecución con respecto a un modelo técnico táctico.
- Orígenes del deporte e historia de los Juegos Olímpicos.
- El deporte en Andalucía.

Bloque 4. Expresión corporal

- Utilización de técnicas de expresión corporal de forma creativa combinando espacio, tiempo e intensidad.
- El cuerpo expresivo: la postura, el gesto y el movimiento como medio de expresión corporal.
- Aplicación de la conciencia corporal a las actividades expresivas.
- Juegos de expresión corporal: presentación, desinhibición, imitación, etc.
- Creación y puesta en práctica de secuencias de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.
- Participación creativa en montajes artístico-expresivos y ajustada a la intencionalidad de estos.
- Improvisación individual y colectiva como medio de comunicación espontánea.
- El baile y la danza como manifestación artístico-expresiva.
- Ejecución de bailes de práctica individual, por parejas o colectivos, como por ejemplo bailes de salón, danzas del mundo, bailes latinos, etc.
- Creación en colaboración y ejecución de composiciones coreográficas individuales y colectivas con apoyo de una estructura musical.

Bloque 5. Actividad física en el medio natural

- Realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre.
- Técnicas básicas de orientación
- Estudio de la oferta de actividades y aprovechamiento de las posibilidades que ofrece el entorno cercano para la realización de actividades físicas.
- Actividades y juegos en la naturaleza como por ejemplo de escalada, con cuerdas, cabuyería, etc.
- Fomento de medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.
- Respeto al entorno como lugar común para la realización de actividades físicas, y la necesidad de conservarlo.

Actividades

Calentamiento general y específico

Pruebas de valoración de fuerza y velocidad

<p>Situaciones en las que hay que cuidar especialmente la postura (carga de objetos pesados, postura en la silla de estudio, etc.)</p> <p>Ejercicios de habilidades técnicas específicas de cada deporte (Balonmano, Baloncesto, Rugby tag, Tenis de mesa)</p> <p>Situaciones reales de juego. Táctica de equipo (Balonmano, Baloncesto, Tenis de mesa)</p> <p>Competiciones dentro del aula (Balonmano, Baloncesto, Tenis de mesa)</p> <p>Trabajo cooperativo dentro y fuera del terreno de juego</p> <p>Elaboración de montajes rítmicos de manera individual, parejas y grupos</p> <p>Actividades de orientación, construcción de refugios, senderismo.</p> <p>Técnica básica de manejo de Cariocas. Realizar enlaces</p> <p>Enlaces de saltos variados con la cuerda.</p>
EVALUACIÓN
Criterios de evaluación
<ol style="list-style-type: none">1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.3. Resolver con éxito situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.5. Desarrollar las capacidades físicas y motrices de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo.6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, reconociéndolas con las características de las mismas.7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus diferencias y aportaciones.8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.10. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre.
Instrumentos de evaluación
Observación diaria. Registro de tareas

Exámenes tipo test, preguntas cortas Exámenes prácticos Cuaderno del alumno Trabajos individuales y grupales
Criterios de calificación
<i>Evaluación inicial</i> Durante el primer mes realizamos una evaluación inicial de cada alumno mediante una prueba escrita tipo test sobre contenidos vistos en el curso pasado con el fin de conocer y valorar la situación inicial del grupo clase y de cada alumno en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias. Esta evaluación ofrece carácter orientador y es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y de aula y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado. Estrategias: <ul style="list-style-type: none">• La evaluación será CONTINUA• Inicial: Para conocer y valorar los conocimientos previos del alumno/a• Continua: Para conocer y valorar el trabajo de los alumnos/as y grado en que van logrando los objetivos previstos.• Final: Para conocer y valorar los resultados finales del proceso de aprendizaje. Entendiéndose como final lo que se refiere a la unidad didáctica o según lo acordado en cada seminario. Continuamente se buscará la reorientación y mejora de la acción docente y del proceso de aprendizaje. Cuando el progreso del alumno/a no responda globalmente a los objetivos programados, se adoptarán las medidas de refuerzo oportunas. Será PERSONALIZADA E INTEGRADORA: Sin comparaciones con normas estándar de rendimiento, sino teniendo en cuenta lo que el alumno/a ha progresado realmente respecto a sus posibilidades. Se llevará cabo siguiendo los objetivos educativos, así como los criterios de evaluación establecidos en esta Programación Didáctica. FORMATIVA: Con la evaluación identificamos logros, dificultades y errores para incidir sobre ellos ofreciéndonos indicadores de la evolución de los sucesivos niveles de aprendizaje de los alumnos/as con la consiguiente posibilidad de aplicar mecanismos correctores de las insuficiencias advertidas. Procedimientos: Trabajo autónomo 20% Actitud en clase: <ul style="list-style-type: none">• Activa, con atención, participativa• Cumplimiento de las normas de seguridad en cuanto a indumentaria: zapatillas bien abrochadas, no llevar aros, anillos, etc...• Actuar de forma prudente, evitando comportamientos peligrosos.



Participación en clase:

- Constante, puntual en la entrega de los trabajos
- Realización de todas las prácticas de una forma participativa.
- Asistencia a clase.
- Colaboración en la preparación y recogida del material.
- Presentación de justificante por Educamos ante cualquier circunstancia que impida la realización práctica de la sesión. Si esta circunstancia se prolonga en el tiempo, deberá entregarse justificante médico. Se le propondrá trabajo alternativo a la práctica
- Notas de clase, estrategias, trabajo cooperativo, etc

Observación diaria. Actividades y pruebas escritas y prácticas 80%:

- Controles teórico-prácticos
- Pruebas prácticas
- Trabajos individuales y en grupo.

La evaluación final del curso se hará con la media aritmética de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación.

Carnet del deportista: promover la práctica de actividad física en horario extraescolar. Se valorará positivamente como subida de nota.

Recuperación

El alumno con evaluaciones suspensas realizará una recuperación en junio sobre los contenidos y objetivos no superados (prácticos y teóricos)

Prueba extraordinaria de septiembre

Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria

15 % Trabajos presentados

85 % Prueba escrita



MATERIA	EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA
Temporalización	1 hora a la semana
Objetivos	
<p>1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias potenciando la autoestima. y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal.</p> <p>2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.</p> <p>3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia a los estereotipos y prejuicios.</p> <p>4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.</p> <p>5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo como el rechazo a situaciones de acoso escolar como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.</p> <p>6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>7. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento del Estado español y de la Unión Europea, tomando conciencia del patrimonio común y de la diversidad social y cultural.</p> <p>8. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.</p> <p>9. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.</p>	

10. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.

11. Reconocerse miembros de una ciudadanía global. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.

12. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.

13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.

14. Adquirir la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia utilizando múltiples recursos, entre ellos los medios TIC a su disposición.

Contenidos

Bloque 1. Contenidos comunes

Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros. El diálogo.

Preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad.

Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad. Hechos y opiniones.

Bloque 2. Persona y sociedad

Autonomía personal y relaciones interpersonales. Modelos socioculturales y autoestima, gestión de las emociones, desarrollo de factores de protección frente a las enfermedades, las adicciones y el consumismo.

El carácter social del ser humano: persona y sociedad. La familia en el marco de la Constitución Española. El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria. La noción de ciudadanía. Los criterios jurídicos de adquisición de la nacionalidad española. Los valores fundamentales de la Constitución Española: sus símbolos. Derechos civiles, políticos, económicos y sociales. La justicia.

La equidad y la solidaridad. El cuidado de las personas dependientes. Ayuda a compañeros o personas en situación desfavorecida.

La participación en el centro educativo.

Bloque 3. Deberes y derechos ciudadanos

Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros pactos y convenios internacionales asociados, como el Convenio Internacional de Derechos Civiles y Políticos de Naciones Unidas y el Convenio Europeo de Derechos y Libertades. La protección de los derechos humanos frente a sus violaciones. Los Tribunales Internacionales. La extensión de los derechos humanos: un reto del mundo actual.



Igualdad de derechos y diversidad. Respeto y valoración crítica de las opciones personales de los ciudadanos con respeto a los límites impuestos por la legislación.

La conquista de los derechos de las mujeres y su situación en el mundo actual. Los derechos laborales y la conciliación entre la vida laboral y familiar.

Los deberes hacia la naturaleza y el medio ambiente. Gestión de desechos y consumo eficiente. Preservación de nuestro patrimonio natural. La contaminación acústica.

Bienes comunes y servicios públicos. Los impuestos y la contribución de los ciudadanos al sostenimiento de los servicios de interés general. El Estado del Bienestar. Nociones básicas sobre el sistema de la Seguridad Social y el sistema español de pensiones.

Bloque 4. Las sociedades democráticas del siglo XXI

El Estado de Derecho: su funcionamiento. El modelo político español: la Constitución Española y el Estado de las Autonomías. La política como servicio a la ciudadanía: la responsabilidad pública. El deber de transparencia en la gestión pública.

Las sociedades democráticas como sociedades plurales y abiertas.

Las democracias representativas. El Parlamento. La participación de los ciudadanos. Las elecciones. La opinión pública.

Diversidad social y cultural. Convivencia de culturas distintas en una sociedad plural dentro del marco constitucional.

La dimensión económica de la sociedad humana. Libertad política y libertad económica. El papel de la iniciativa económica privada en la generación de la riqueza y el fomento del espíritu emprendedor. Las ONG y la Sociedad Civil.

Consumo racional y responsable. Reconocimiento de los derechos y deberes de los consumidores.

Estructura y funciones de la protección civil. Prevención y gestión de los desastres naturales y provocados.

La circulación vial y la responsabilidad ciudadana. Accidentes de circulación: causas y consecuencias.

Bloque 5. Ciudadanía en un mundo global

Los conflictos en el mundo actual: terrorismo, estados fallidos fanatismo religioso Derecho internacional humanitario.

La lucha contra el subdesarrollo y acciones para lograr un mundo más próspero y más justo.

Globalización e interdependencia: El uso de las tecnologías de la información y la comunicación, nuevas formas de relación y ocio. Derecho a la privacidad y respeto a la propiedad intelectual.

Bloque 6. Ciudadanía digital

Ser ciudadano en Internet. Ética digital. Netiquetas. Conocimiento de redes sociales y buenas prácticas. Peligros de Internet.

Actividades

Debates, exposiciones, visualizaciones, estrategias de pensamiento, rutinas de pensamiento, pruebas tipo test y pruebas escritas.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación





Los criterios de evaluación se ajustan a los establecidos la Orden 145/2016 del 14 de Julio del 2016.
Instrumentos de evaluación
Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos exposiciones orales, escalas de observación, y pruebas escritas, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.
Criterios de calificación
<p>10 % Trabajo autónomo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de información, traer material bibliográfico • Entrega de deberes <p>90 % Observación diaria</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5% Evaluación conocimientos previos (1º Trimestre) • 50% Proyectos y diario de trabajo (45% 1º Trimestre) • 20% Debates • 20% Comentarios de texto <p>Estos porcentajes serán los mismos para las tres evaluaciones. La calificación final será la media de la obtenida en cada evaluación.</p> <p>Después de cada evaluación trimestral, se realizará una prueba escrita para aquellos alumnos que no hayan superado la materia o deseen subir nota. La nota alcanzada en esta prueba sustituirá a la que tenían anteriormente en los proyectos y comentarios de texto, si es superior a la misma, o, si no es así, se hará media entre las dos calificaciones. La nota de la evaluación se obtendrá teniendo en cuenta los porcentajes anteriormente indicados.</p> <p>Se restará 0,1 puntos por falta de ortografía (tilde y falta) a la nota obtenida en las pruebas escritas y trabajos (máximo 3 puntos por prueba o trabajo).</p> <p>Si se tiene la duda de que el alumno ha copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica. Si se encuentran apuntes o anotaciones sobre lo que se está examinando, tendrá 0 en el examen.</p>
Recuperación
<p>Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria.</p> <p>Se calificará atendiendo a los siguientes criterios de calificación:</p> <p>85% contenidos</p> <p>15% trabajo realizado</p>



MATERIA	RELIGIÓN
Temporalización	2 horas semanales
Objetivos	
<p>La presencia de la enseñanza religiosa en la escuela responde, en primer lugar, a la importancia que esta materia tiene dentro de la educación para que los alumnos puedan conseguir un desarrollo pleno e integral de su personalidad. La necesidad de sentido del ser humano es una evidencia a la que la escuela necesariamente debe dar respuesta. La educación de la dimensión religiosa es parte fundamental para la maduración de la persona. No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se permitiese el desarrollo de todas las dimensiones inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra la religiosa. Esta capacidad básica de la persona adquiere su auténtico cumplimiento cuando se descubre el sentido de la vida. La enseñanza de la religión católica en los centros escolares ayudará a los estudiantes a ensanchar los espacios de la racionalidad y adoptar una actitud de apertura al sentido religioso de la vida, sea cual sea su manifestación concreta.</p> <p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.</p> <p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p> <p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.</p> <p>f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</p> <p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p> <p>h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p> <p>i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.</p>	



j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. o) Respetar la vida humana desde su concepción hasta su término natural, valorándola como don de Dios. Desarrollar hábitos de vida saludables, especialmente los que se refieren a la alimentación, la sexualidad, el empleo del tiempo libre, comprendiendo y valorando la incidencia que tienen diversos actos y decisiones personales en la salud física y psíquica individual y colectiva.

p) Aceptar y vivir la fe recibida y participada en la comunidad cristiana. Buscar espacios de interioridad, encuentro y comunicación con Dios nuestro Padre. Conocer a Jesucristo y su mensaje, como norma de conducta que da sentido a la vida. Valorar la vida de María como modelo cristiano.

q) Apreciar la importancia de los valores humanos y cristianos que rigen la vida y la convivencia: el amor, el perdón, la responsabilidad, el sentido del deber, el afán de superación personal, la generosidad, la nobleza, la honradez, la sencillez, la libertad, el dominio de sí, la justicia y el sentido positivo del hombre, y obrar de acuerdo con ellos.

El Decreto que establece la ordenación en Andalucía añade como objetivo propio:
 “El currículo de la Comunidad Autónoma de Andalucía incorpora enseñanzas relativas a la riqueza, pluralidad y diversidad que caracteriza a la identidad andaluza desde el respeto a las diferencias, incluyendo conexiones con la vida cotidiana y el entorno inmediato del alumnado, así como la necesaria formación artística y cultural. Igualmente, desde esta regulación curricular se potencia el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación y de las lenguas extranjeras, de manera ajustada a los objetivos emanados de la Unión Europea”.

Contenidos

Bloque 1. El sentido de la vida.
 La naturaleza humana desea el infinito La búsqueda de sentido en la experiencia de la enfermedad, la muerte, el dolor, etc.

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia.
 La ruptura del hombre con Dios por el pecado. El relato bíblico del pecado original.

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.
 La persona transformada por el encuentro con Jesús.

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.
 La Iglesia, lugar de encuentro con Cristo. Experiencia de plenitud en el encuentro con Cristo
 La experiencia de fe genera una cultura.

Actividades

Una convivencia en el 2º trimestre.



Dos mañanas de voluntariado, al final del 1er. y 2º trimestre.
En este curso de omitirán todas las actividades/salidas fuera del centro, y las actividades que se hagan dentro que impliquen riesgo hasta que la situación lo permita.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

Bloque 1.

1. Reconocer el deseo de plenitud que tiene la persona.
2. Comparar razonadamente distintas respuestas frente a la finitud del ser humano.

Bloque 2.

1. Descubrir que el pecado radica en el rechazo a la intervención de Dios en la propia vida.
2. Valorar la importancia de colaborar con Dios.

Bloque 3.

1. Reconocer y apreciar que el encuentro con Cristo cambia la forma de comprender el mundo, la historia, la realidad, las personas, etc.
2. Comprender que la pertenencia a Cristo conlleva una nueva forma de comportarse en la vida.

Bloque 4.

1. Tomar conciencia del vínculo indisoluble entre el encuentro con Cristo y la pertenencia a la Iglesia.
2. Valorar críticamente la experiencia de plenitud que promete Cristo.
3. Identificar en la cultura la riqueza y la belleza que genera la fe.

Instrumentos de evaluación

Utilizaremos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación tales como observación diaria en el aula, pruebas escritas cortas, largas, exposiciones orales, revisión del cuaderno de trabajo, manejo de nuevas metodologías, etc., ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

Criterios de calificación

Evaluación inicial

Durante el primer mes realizamos una evaluación inicial de cada alumno mediante una prueba escrita de contenidos mínimos y muy generales de la asignatura, que supone el 5% de las pruebas escritas de la 1ª Evaluación. Además, en esas primeras semanas vamos tomando datos obtenidos de cada alumno a través de la realización de tareas en el aula, entrega de actividades, observación del modo de trabajar en equipo a fin de poder evaluarles también diversas competencias, con el fin de conocer y valorar la situación inicial del grupo clase y de cada alumno en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias.

Esta evaluación ofrece carácter orientador y es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y de aula y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

Porcentajes de evaluación

- 90% Observación diaria: 15% cuaderno, 20% controles escritos, 55% trabajos y nuevas metodologías.
- 10%: Trabajo autónomo del alumno.

Estos porcentajes serán los mismos para las tres evaluaciones. La calificación final será la media de la obtenida en cada evaluación.

Observaciones:

- La nota de cada evaluación es la **media ponderada** de los distintos % de los criterios de calificación.
- La nota final del curso se obtiene por **media aritmética** de los tres trimestres (cada evaluación pesa el 33,3%).
- Se restará 0,1 puntos por falta de ortografía (tilde y falta) a la nota obtenida en las pruebas escritas y trabajos (máximo 1 punto por prueba o trabajo) y 0,2 por mala presentación.
- Los trabajos y/o pruebas que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será 0, salvo que por razones médicas sea justificado.
- Si se tiene la duda de que el alumno ha copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica. Si se encuentran apuntes o anotaciones sobre lo que se está examinando, tendrá 0 en el examen. Si el alumno copia en un examen, o plagia un trabajo, la calificación será 0.

Recuperación

Después de cada evaluación trimestral se realizará otra prueba escrita para aquellos alumnos que no hayan conseguido los objetivos de la materia. La nota de esta prueba sustituye la media de las pruebas escritas trimestrales, manteniendo el resto de las notas y porcentajes de cada trimestre.

Prueba extraordinaria de septiembre

Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria.

La nota de la convocatoria extraordinaria se compone de:

- 85 % de la nota final: calificación examen de la prueba escrita extraordinaria.
- 15 % de la nota final: calificación del trabajo de verano.

Programa de refuerzo de materias pendientes

Para los alumnos con calificación negativa en una materia del curso anterior se prepara el siguiente programa de refuerzo:

Junto con el boletín de notas de septiembre se entregará el informe extraordinario indicando el modo de recuperación de la materia pendiente. Se enviará por Educamos a los padres. La nota final se entregará al tutor del presente año para que la ponga en Seneca en la última evaluación. El profesor responsable de la recuperación del alumno será el del curso anterior.

Se calificará teniendo en cuenta el siguiente criterio: 85% de los contenidos y el 15% el trabajo realizado.

Los trabajos se entregarán a mano para asegurarnos de que han sido realizados por el alumno.

Las pruebas escritas u orales se realizarán en dos partes. Las fechas a escoger son:

- 1ª parte: Semana del 21 al 25 de octubre

- 2ª parte: Semana del 8 al 10 de enero	
MATERIA	EMPRENEDORES SOCIALES
Temporalización	2 horas semanales
Objetivos	
<p>1. Caracterizar los rasgos básicos de la economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales.</p> <p>2. describir los tipos de empresa según su forma jurídica e identificar sus funciones, objetivos, criterios de actuación y obligaciones fiscales, así como su papel en el sistema económico y la relevancia de que adopte conductas socialmente responsables.</p> <p>3. establecer y aplicar criterios económicos para la gestión de los ingresos y gastos personales utilizando instrumentos del sistema financiero y valorando la importancia de la planificación financiera a lo largo de la vida.</p> <p>4. explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta y en la corrección de los fallos de mercado.</p> <p>5. Identificar las características básicas del mercado de trabajo y de su evolución a partir de las principales variables que lo caracterizan, así como las políticas aplicables para combatir el desempleo entre diferentes colectivos.</p> <p>6. Comprender el papel de la inflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes y los mecanismos básicos para su control.</p> <p>7. Identificar la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como los rasgos de los procesos de integración europea y de la globalización.</p> <p>8. Comprender y valorar la relevancia de las dimensiones económica, equitativa y ecológica del desarrollo sostenible en el contexto local, andaluz, nacional e internacional.</p> <p>9. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y sus interrelaciones con otros en el resto de los ámbitos territoriales.</p>	
Contenidos	
<p>1. Autonomía personal*</p> <p>2.- Habilidades de comunicación y negociación*</p> <p>3.- Trabajo en equipo y liderazgo*</p> <p>4.- Proyecto de empresa*</p> <p>5. Finanzas</p>	
Actividades	
<p>Actividades propuestas en el cuadernillo</p> <p>Visita a empresa granadina</p>	
EVALUACIÓN	
Criterios de evaluación	
<p>Los criterios de evaluación se ajustan a los establecidos la Orden 145/2016 del 14 de Julio del 2016.</p>	
Instrumentos de evaluación	
<p>El profesorado lleva a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su</p>	



maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave.

Criterios de calificación

50% Controles y exámenes de evaluación

30% Notas de clase.

20% a) Trabajo en clase:

- Constante, puntual en la entrega de los ejercicios o
- Sin constancia, impuntual en la entrega de ejercicios
- Autonomía o no en la realización de ejercicios en clase, incluida pizarra.

b) Trabajo en casa:

- Constante, puntual en la entrega de los ejercicios o
- Sin constancia, impuntual en la entrega de ejercicios

c) Comportamiento en clase

La nota del curso se hará entre las tres evaluaciones de forma ponderada:

1ª Evaluación: 33,3%

2ª Evaluación: 33,3%

3ª Evaluación: 33,3%

Recuperación

Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria

15 % Trabajos presentados

85 % Prueba escrita

MATERIA	MÉTODOS DE LA CIENCIA II
Temporalización	2 horas semanales
Objetivos	
<p>1. Comprender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de las Ciencias Naturales para interpretar los fenómenos naturales, así como para analizar y valorar sus repercusiones en el desarrollo científico y tecnológico.</p> <p>2. Aplicar, en la resolución de problemas, estrategias coherentes con los procedimientos de las ciencias, tales como el análisis de los problemas planteados, la formulación de hipótesis, la elaboración de estrategias de resolución y de diseño experimentales, el análisis de resultados, la consideración de aplicaciones y repercusiones del estudio realizado.</p> <p>3. Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia.</p> <p>4. Obtener información sobre temas científicos, utilizando distintas fuentes, y emplearla, valorando su contenido, para fundamentar y orientar trabajos sobre temas científicos.</p> <p>5. Desarrollar actitudes críticas fundamentadas en el conocimiento científico para analizar, individualmente o en grupo, cuestiones relacionadas con las ciencias y la tecnología.</p> <p>6. Desarrollar actitudes y hábitos saludables que permitan hacer frente a problemas de la sociedad actual en aspectos relacionados con el uso y consumo de nuevos productos.</p> <p>7. Comprender la importancia que el conocimiento en ciencias tiene para poder participar en la toma de decisiones tanto en problemas locales como globales.</p> <p>8. Conocer y valorar las interacciones de la ciencia y la tecnología con la sociedad y el medio ambiente, para así avanzar hacia un futuro sostenible.</p> <p>9. Reconocer el carácter evolutivo y creativo de las Ciencias Naturales y sus aportaciones a lo largo de la historia.</p>	
Contenidos	
<p>Bloque 1. El método científico. Etapas y aplicación del método científico. Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Bloque 2. Laboratorio. Organización, materiales y normas de seguridad. Utilización de herramientas TIC para el trabajo experimental del laboratorio. Técnicas de experimentación en Física, Química, Biología y Geología.</p> <p>Bloque 3. Proyecto de investigación. Proyecto de investigación en equipo.</p>	
Actividades	
Prácticas y experimentación en laboratorio.	
EVALUACIÓN	
Criterios de evaluación	
Los criterios de evaluación se ajustan a los establecidos la Orden 145/2016 del 14 de Julio del 2016.	
Instrumentos de evaluación	
Observación continuada del trabajo en el aula y en el laboratorio. Realización de las prácticas	



de laboratorio junto con los informes de prácticas y diario de laboratorio.
Criterios de calificación
En cada evaluación la calificación se obtiene a partir del trabajo del alumno en el aula y en el laboratorio, de los informes de las prácticas realizadas y del diario. La ausencia de material de trabajo o de bata de laboratorio, supondrá la penalización de un punto en la nota del informe. Se valorará la correcta cumplimentación del diario de trabajo.
<u>Nota primer trimestre</u> (33.3% de la nota final)
– Observación inicial.....5%
– Informes y experimentos en laboratorio65%
– Evaluación del Diario.....20%
– Iniciativa y autonomía (Participación clase, interés,10%
<u>Nota segundo trimestre</u> (33.3% de la nota final)
– Informes y experimentos en laboratorio70%
– Evaluación del Diario.....20%
– Iniciativa y autonomía (Participación clase, interés,10%
<u>Nota tercer trimestre</u> (33.3% de la nota final)
– Informes y experimentos en laboratorio.....70%
– Evaluación del Diario.....20%
– Iniciativa y autonomía (Participación clase, interés,10%
<ul style="list-style-type: none"> ○ La nota de cada evaluación se calcula de acuerdo a los de los criterios de calificación antes expuestos. ○ La nota final del curso se obtiene por media aritmética de los tres trimestres (cada evaluación pesa el 33,3%). ○ Las faltas de ortografía restarán 0,1 puntos hasta un máximo de un punto y 0,2 por mala presentación en pruebas escritas. ○ Los trabajos y/o pruebas que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será un cero, salvo que por razones médicas sea justificado. ○ Si el alumno copia en un examen, así como el plagio en un trabajo, se penalizará con la calificación de cero en el mismo ○ Si se tiene la duda de que han copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica. ○ Se evaluará cada ítem antes descrito de acuerdo a las rúbricas establecidas en cada trabajo realizado. Dentro de los informes, experimentos de laboratorio se evaluará la iniciativa y la autonomía del alumno, con un 10% del total.
Recuperación
Las recuperaciones consistirán en la realización de forma correcta y pautada de los informes de prácticas que obtuvieron valoración negativa.
Prueba extraordinaria de septiembre
Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria.
La nota de la convocatoria extraordinaria se compone de:
<ul style="list-style-type: none"> - 85 % de la nota final: calificación del proyecto extraordinario. - 15 % de la nota final: calificación del trabajo de verano (Siempre que se entregue y ayude a mejorar la nota).





MATERIA	TECNOLOGÍA
Temporalización	3 sesiones semanales
Objetivos	
<p>1. Abordar con autonomía y creatividad, individualmente y en grupo, problemas tecnológicos trabajando de forma ordenada y metódica para estudiar el problema, recopilar y seleccionar información procedente de distintas fuentes, elaborar la documentación pertinente, concebir, diseñar, planificar y construir objetos o sistemas que lo resuelvan y evaluar su idoneidad desde distintos puntos de vista.</p> <p>2. disponer de destrezas técnicas y conocimientos suficientes para el análisis, intervención, diseño, elaboración y manipulación de forma segura y precisa de materiales, objetos y sistemas tecnológicos.</p> <p>3. Analizar los objetos y sistemas técnicos para comprender su funcionamiento, conocer sus elementos y las funciones que realizan, aprender la mejor forma de usarlos y controlarlos y entender las condiciones fundamentales que han intervenido en su diseño y construcción.</p> <p>4. expresar y comunicar ideas y soluciones técnicas, así como explorar su viabilidad y alcance utilizando los medios tecnológicos, recursos gráficos, la simbología y el vocabulario adecuados.</p> <p>5. Adoptar actitudes favorables a la resolución de problemas técnicos, desarrollando interés y curiosidad hacia la actividad tecnológica, analizando y valorando críticamente la investigación y el desarrollo tecnológico y su influencia en la sociedad, en el medio ambiente, en la salud y en el bienestar personal y colectivo.</p> <p>6. Comprender las funciones de los componentes físicos de un ordenador y dispositivos de proceso de información digitales, así como su funcionamiento y formas de conectarlos. Manejar con soltura aplicaciones y recursos TIC que permitan buscar, almacenar, organizar, manipular, recuperar, presentar y publicar información, empleando de forma habitual las redes de comunicación.</p> <p>7. resolver problemas a través de la programación y del diseño de sistemas de control.</p> <p>8. Asumir de forma crítica y activa el avance y la aparición de nuevas tecnologías, incorporándolas al quehacer cotidiano.</p> <p>9. Actuar de forma dialogante, flexible y responsable en el trabajo en equipo para la búsqueda de soluciones, la toma de decisiones y la ejecución de las tareas encomendadas con actitud de respeto, cooperación, tolerancia y solidaridad.</p>	
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • 1º TRIMESTRE <ul style="list-style-type: none"> — BLOQUE 6 "TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN" Herramientas ofimáticas básicas: procesadores de texto, editores de presentaciones y hojas de cálculo. Internet: conceptos, servicios, estructura y funcionamiento. Seguridad en la red. Servicios web (buscadores, documentos web colaborativos, nubes, blogs, wikis, etc). Acceso y puesta a disposición de recursos compartidos en redes locales. <ul style="list-style-type: none"> - BLOQUE 1 "EL PROCESO TECNOLÓGICO" Fases del proyecto técnico: búsqueda de información, diseño, planificación, construcción y evaluación. El informe técnico. El aula-taller. normas de seguridad e higiene en el entorno de trabajo. <ul style="list-style-type: none"> - BLOQUE 2 "EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN TÉCNICA" Instrumentos de dibujo. Bocetos, croquis y planos. escalas. Acotación. Sistemas de representación gráfica: vistas y perspectivas isométrica y caballera. Diseño gráfico por ordenador (2d y 3d). Google SketchUp. Impresión 3D 	

<ul style="list-style-type: none"> - BLOQUE 3 "MATERIALES DE USO TÉCNICO. PLÁSTICOS Y TEXTILES. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN" <p>Materiales de uso técnico. Clasificación, propiedades y aplicaciones. Técnicas de trabajo en el taller. Repercusiones medioambientales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2º TRIMESTRE - BLOQUE 4 "MECANISMOS Y AUTOMATISMOS" <p>Mecanismos y máquinas. Máquinas simples. Mecanismos de transmisión y transformación de movimiento. Parámetros básicos de los sistemas mecánicos. Aplicaciones. Uso de simuladores de operadores mecánicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - BLOQUE 4 "ELECTRICIDAD" <p>Efectos de la corriente eléctrica. El circuito eléctrico: elementos y simbología. Magnitudes eléctricas básicas. Ley de Ohm y sus aplicaciones. Medida de magnitudes eléctricas. Uso de simuladores para el diseño y comprobación de circuitos. dispositivos electrónicos básicos y aplicaciones. Montaje de circuitos. Control eléctrico y electrónico. Generación y transporte de la electricidad. Centrales eléctricas. La electricidad y el medio ambiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3º TRIMESTRE - BLOQUE 5 "INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN Y SISTEMAS DE CONTROL" <p>Programas. Programación gráfica por bloques de instrucciones. entorno de programación. Bloques de programación. Control de flujo de programa. Interacción con el usuario y entre objetos. Introducción a los sistemas automáticos cotidianos: sensores, elementos de control y actuadores. Control programado de automatismos sencillos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - BLOQUE 6 "TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN" <p>Hardware y software. el ordenador y sus periféricos. Sistemas operativos. Concepto de software libre y privativo. Tipos de licencias y uso.</p>
Actividades
<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de programación informática • Proyectos de robótica • Proyectos de diseño 3D • Proyectos de electromecánicos
EVALUACIÓN
Criterios de evaluación
Los criterios de evaluación se ajustan a los establecidos la Orden 145/2016 del 14 de Julio del 2016.
Instrumentos de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas • Pruebas orales • Exposiciones orales • Rubricas (Proyectos) • Memorias técnicas
Criterios de calificación
<ul style="list-style-type: none"> ✓ PRIMER TRIMESTRE (33% de la nota total del curso) <ul style="list-style-type: none"> ○ Seguimiento diario 10% ○ Prácticas 20% ○ Pruebas orales y escritas 40%



- Proyectos 30%
- ✓ **SEGUNDO TRIMESTRE (33% de la nota total del curso)**
 - Seguimiento diario 20%
 - Prácticas y proyectos 50%
 - Pruebas orales y escritas 30%
- ✓ **TERCER TRIMESTRE (33% de la nota total del curso)**
 - Seguimiento diario 10%
 - Prácticas y proyectos 60%
 - Pruebas orales y escritas 30%

Recuperación

Si un alumno no superase algún trimestre se harán exámenes de recuperación de las pruebas escritas no superadas a lo largo del trimestre o trabajos monográficos que se expondrán y defenderán delante del profesor para las partes que no son pruebas escritas (proyectos, prácticas, trabajos, etc).

MATERIA	FRANCÉS
Temporalización	2 horas
Objetivos	
<p>La enseñanza una segunda lengua extranjera en Enseñanza Secundaria Obligatoria presenta como finalidad la adquisición de las siguientes capacidades al término de la etapa:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.	
Contenidos	
<u>Primer trimestre: unidad 1 y 2</u>	
Objetivos de comunicación:	
<ul style="list-style-type: none">• Describir objetos cotidianos y numéricos• Hablar de los objetos del futuro• Hablar de las redes sociales y de las aplicaciones	

- Hablar de los peligros de internet y dar consejos para utilizarlos correctamente
- Describir un apartamento, muebles y objetos
- Comparar las casas y sus objetos
- Describir un dormitorio
- Hablar de las tareas de la casa

Gramática

- Expresar la prohibición
- El futuro próximo
- Le passé composé con être
- Adjetivos indefinidos
- La negación: ne...jamais, ne ...rien, ne...personne, ne....aucun
- Il y a, il n'y a que
- Los comparativos, el superlativo
- El pronombre "y"
- Expresar la obligación: devoir, être obligé de...

Léxico

- Describir un objeto
- Internet
- Objetos conectados
- El móvil y sus aplicaciones
- La casa
- Describir una habitación
- Las tareas domésticas

Segundo trimestre: unidad 3 y 4.

Objetivos de comunicación:

- Hablar del género narrativo y tipos de película
- Expresar su punto de vista sobre una película o una serie
- Narrar historias
- Resumir y recomendar una historia de ficción.
- Hablar de gustos y costumbres alimenticias
- Hablar de recetas

Gramática

- Imperfecto
- Marcadores de tiempo
- Hacer preguntas
- Los partitivos
- Il n'y a pas de...
- El pronombre "en"
- Expresar la cantidad

Léxico

- Los géneros narrativos
- Expresar una opinión
- Expresar los sentimientos

- Resumir y recomendar una historia de ficción
- Dar su opinión sobre una historia
- Series
- Los alimentos
- Las cantidades
- Los verbos de la cocina
- Expresar la frecuencia
- Las prohibiciones y los gustos alimenticios

Tercer trimestre: unidad 5 y 6

Objetivo de comunicación

- Hablar de los problemas en el mundo y de las causas a defender
- Manifestarse, crear carteles, campañas de sensibilización, explicar por qué y como nos comprometemos
- Explicar cómo ayudamos a los demás y hablar de la solidaridad en el colegio.
- Hablar de las vacaciones, contarlas
- Describir ciudades, monumentos y sitios turísticos
- Hablar de las experiencias e itinerarios de viaje

Gramática

- Galicismos: venir de, être en train de...
- Pronombres personales COD y COI
- El imperativo
- Uso alternativo del Passé composé/ imperfecto
- El verbo plaire
- Los pronombres relativos que, qui y où
- Expresiones de tiempo: depuis, il y a, dans y jusqu'à

Léxico

- Los problemas en el mundo
- Las proporciones
- El compromiso: actores y acciones
- Expresión de la opinión
- Relaciones solidarias en el colegio
- Los viajes
- El ocio en vacaciones
- Expresar el entusiasmo
- Los sitios turísticos
- Describir ciudades
- Los marcadores temporales

Actividades

En las distintas unidades didácticas se programan actividades muy diversas de acuerdo con los objetivos y los contenidos desarrollados:

- Ejercicios prácticos para comprobar la aplicación de lo aprendido referidas a las cuatro

destrezas: parler, lire, écouter et écrire.

- Ejercicios prácticos de gramática y vocabulario.
- Pruebas para comprobar el conocimiento teórico/práctico en las cuatro destrezas.
- Pruebas gramaticales y de vocabulario.
- Realización de proyectos propios de la materia para desarrollar de manera práctica los conceptos adquiridos.
 - Intercambio con un colegio francés

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

Se encuentran recogidos en la Orden de 14 de julio de 2016.

Instrumentos de evaluación

Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado como: preguntas cortas, actividades a entregar, exámenes escritos, trabajos, proyectos...

Criterios de calificación

Trabajo autónomo: 15 %

DEBERES, MATERIAL (competencia aprender a aprender) Todas las evaluaciones: 5 %

TRABAJO AUTÓNOMO (competencia social y ciudadana) Todas las evaluaciones: 5 %

PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA (interacción social) Todas las evaluaciones: 5 %

Observación diaria: 85%

VERBOS (competencia plurilingüe) 1ª evaluación: 5 %

VERBOS (competencia plurilingüe) 2ª y 3ª evaluación 10 %

GRAMÁTICA (competencia plurilingüe) Todas las evaluaciones: 20 % (el contenido será acumulativo)

COMPRESIÓN ESCRITA (Habilidad de comprensión escrita) Todas las evaluaciones: 15%

AUDICIÓN (habilidad de comprensión auditiva) Todas las evaluaciones: 10 %

COMPOSICIÓN ESCRITA (habilidad de expresión escrita) Todas las evaluaciones: 15 %

PRESENTACIÓN ORAL (Habilidad de expresión oral) (competencia digital, social y ciudadana, cultural y artística) Todas las evaluaciones: 15%

PRUEBA INICIAL (competencia plurilingüe y aprender a aprender) 1ª evaluación: 5%

La nota de cada evaluación es la **media ponderada** de los distintos % de los criterios de calificación.

La nota final del curso se obtiene por **media aritmética** de los tres trimestres (cada evaluación pesa el 33,3%) y se **valorará siempre la evolución positiva del alumno**, así como el nivel competencial adquirido.

Recuperación

El departamento no contempla la posibilidad de recuperación trimestral ni subida de calificación en la etapa de secundaria.



Prueba extraordinaria de septiembre

Para los alumnos con calificación negativa en junio se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que estará especificado en el informe extraordinario que se entrega junto con el boletín de notas. Toda la información será enviada por Educamos a las familias.

Seguiremos los siguientes criterios:

15 % Entrega de ejercicios prácticos. (Siempre que se entregue y ayude a mejorar la nota)

85 % Prueba escrita: vocabulario, gramática, comprensión lectora y escrita.

Programa de refuerzo de materias pendientes

Para los alumnos con calificación negativa en una materia del curso anterior se preparan el siguiente programa de refuerzo:

Junto con el boletín de notas de septiembre se entregará el informe extraordinario indicando el modo de recuperación de la materia pendiente. Se enviará por Educamos a las familias.

Seguiremos el siguiente criterio:

El alumno tendrá la posibilidad de recuperar aprobando el primer trimestre del año siguiente.

De no ser así tendrá que presentarse a las pruebas siguientes:

1ª parte: 13 diciembre de 2019. (70% de la calificación final) (Prueba de vocabulario, gramática y comprensión lectora)

2ª parte: 13 de enero de 2019. (30% de la calificación final) (Prueba de expresión escrita)

Si el alumno suspende de nuevo en esta convocatoria, tendrá derecho a presentarse otra vez en junio con una prueba única especificándose los contenidos correspondientes a cada nivel no superado, centrándose en el vocabulario y la gramática.

Si el alumno volviera a suspender pasaría a la convocatoria de septiembre con una prueba única especificándose los contenidos correspondientes a cada nivel no superado. La prueba tendrá apartado de comprensión lectora, vocabulario, gramática y expresión escrita.

SUBIDA DE NOTA

El departamento no contempla la posibilidad de subida de calificación en la etapa de secundaria.

RECUPERACIÓN TRIMESTRAL

El departamento no contempla la posibilidad de recuperación trimestral en la etapa de secundaria.

COPIA DURANTE UN EXAMEN

Si el alumno copia en un examen, así como el plagio en un trabajo, se penalizará con la calificación de cero en el mismo

Si se tiene la duda de que han copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica.

TRABAJOS FUERA DE PLAZO

Los trabajos/actividades que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será un cero, salvo que por razones médicas sea justificado.



FALTAS DE ORTOGRAFÍA

Las faltas de ortografía restarán 0,1 puntos hasta un máximo de un punto

LIMPIEZA Y ORDEN EN LOS EXÁMENES

Restaremos el 0,2, utilizaremos para ello el encabezado que ya tenemos en los exámenes.